

PRÓLOGO

El español era en su origen un pequeño dialecto castellano desarrollado en las zonas montañosas de Cantabria que se propagó a través de la Península Ibérica con la reconquista y se transformó después en portavoz oficial de un reino y de *un imperio donde el sol no se ponía nunca*. Es durante la larga época de la baja Edad Media (XI-XV) cuando se decide el triunfo de este dialecto latino y su imposición como lengua nacional en los nacientes reinos de España.

Según algunos historiadores, la época medieval acaba a mediados del siglo XV —con la caída del Imperio bizantino— y, en España, con la llegada de los Reyes Católicos. En otros términos, los Siglos de Oro o la época del Renacimiento empezarán ya en las últimas décadas de ese siglo. En el presente estudio, hemos prolongado la fecha límite de nuestro análisis hasta finales del siglo XV por dos razones. En la historiografía europea y española, es igual de oportuno situar el fin de la época medieval en 1492, año del descubrimiento de América (y expansión del castellano al Nuevo Mundo) y la conquista de Granada. Por otro lado, el castellano del siglo XV, aunque no difiere considerablemente de la lengua del siglo XVI, presenta caracteres propios. Estas circunstancias permiten incluir el siglo XV en toda su extensión dentro del amplio marco lingüístico que llamamos aquí el *castellano o español medieval*.

Los límites temporales previstos para este estudio cubren todo el periodo de gestación y formación de la lengua española que va desde las primeras manifestaciones escritas en romance hasta los albores del Renacimiento. No es posible, no obstante, pasar por alto el largo periodo precedente. Incluimos, por lo tanto, un capítulo entero dedicado a la descripción panorámica del latín clásico y de su modalidad hablada, el *latín vulgar*. Comentamos igualmente los principales cambios acaecidos supuestamente en época prerromance, llamada en Hispania *latín visigodo* (ss. VI-VII). En medio de todo este tiempo se distingue también la denominada *época de orígenes* o *castellano preliterario* (ss. VIII-XI) que, igual que el periodo anterior, no dispone de suficiente constatación documental. Para la situación lingüística de la Península Ibérica en torno al siglo X y XI, contamos ya con la información entresacada de glosas, cartularios, fueros, documentos notariales y jurídicos, en que se traslucen los primeros rasgos del naciente dialecto castellano. En resumidas cuentas, el *español medieval*, cuya descripción es objeto de la presente monografía, com-

prende varios periodos constituyentes de evolución lingüística.¹ El marco temporal elegido para esta monografía no es fortuito y corresponde a la etapa de mayor desarrollo lingüístico, acompañado de radicales modificaciones que iban a labrar profundamente la futura fisonomía del idioma español.

El conocimiento básico del sistema medieval tiene importantes ventajas; no sólo ayuda a leer y entender antiguos textos literarios, apreciando el sabor y el encanto de un idioma que ya ha desaparecido, sino que también permite comprender mejor el estado de la lengua actual. En lo fonético, p. ej., las mutaciones vocálicas en la conjugación de ciertos verbos tienen su explicación en hechos pasados. En presente, las formas de la 1.^a y 2.^a personas del plural (p. ej. *recordamos, recordáis*) contrastan con las demás personas cuya raíz regularmente contiene un diptongo (*recuerdo, recuerdas, recuerda*, etc.). Otro tanto puede decirse de sustantivos y adjetivos del tipo *pueblo / popular, bueno / bondad*. Esta dualidad resulta del hecho de que en el idioma de Castilla la diptongación afectó sólo a la *o* abierta que se encontraba en posición acentuada.

El presente proyecto —*El español medieval: hacia la consolidación de un idioma*— está concebido como un conjunto de tres partes fundamentales: la dedicada a la fonética y fonología con elementos de la historia externa, otra a la morfosintaxis, y la dedicada al estudio diacrónico del léxico, la fraseología y la semántica del castellano medieval. En la presentación de los contenidos se ha procurado conjugar las exigencias del rigor científico y el tono de una obra de divulgación. Por lo tanto, la redacción adopta un plan sencillo y claro, prescindiendo, en la medida de lo posible, de un lenguaje académico demasiado cerrado y técnico. Es nuestro propósito con el presente volumen reflejar con precisión el estado actual de los estudios referentes a las cuestiones tratadas, sin adentrarse en cuestiones excesivamente teóricas. Con tal motivo se incorporaron al texto las aportaciones de la investigación en los últimos años. El conjunto empieza con el tomo que el lector tiene en sus manos.

En el libro que ahora ve la luz, titulado *Fonética y fonología históricas*, se encuentra un capítulo preliminar que describe cronológicamente las circunstancias históricas que han rodeado al castellano a través de los siglos y su influencia en los sucesivos estadios de evolución lingüística. La meta central del tomo es, sin embargo, poner de manifiesto de forma amena y asequible la transformación sufrida por la lengua castellana en su componente fónico hasta finales del siglo XV. La exposición de esta materia se halla comprendida principalmente en dos capítulos: en el capítulo II, se presenta un panorama de la fonética y fonología latinas como el soporte necesario de cualquier investigación histórica de las lenguas romances; el capítulo III constituye el grueso de la obra y ofrece un estudio

¹ Así, el concepto de *español medieval* se atiene aquí a criterios puramente históricos (sentido amplio), y no a la tradición lingüística que ha venido en relacionar este concepto con los siglos XII-XV de la Baja Edad Media (sentido estricto).

pormenorizado del sistema fonético y fonológico de la lengua castellana a partir del siglo VI. Se adjunta como anexo un vocabulario medieval en el que se explica el significado moderno de palabras recogidas en ejemplos de lenguaje medieval diseminados a lo largo de la monografía.

Para representar los sonidos de la lengua en el corpus del libro, nos hemos decantado por el Alfabeto Fonético Internacional (AFI), recomendado por la Real Academia Española.² Por motivos de exactitud y objetividad metodológica, se ha puesto esmerada atención en marcar correctamente la cantidad vocálica latina (breve, larga), factor decisivo, pero desatendido por la mayoría de autores. Así, ha sido posible evitar múltiples errores diacríticos cometidos en estudios fonéticos anteriores.³ El estudio va acompañado de un archivo en nuestra página web (Janusz Pawlik, *Instytut Filologii Romańskiej*) en la que se ha incluido abundantes muestras de pronunciación castellana medieval en diferentes momentos históricos. Estamos convencidos de que sin experimento oral cualquier teorización, aun apoyada en la transcripción fonética ideal, podría llegar a resultar excesivamente abstracta y monótona.

Como vemos, el ciclo proyectado se muestra como una extensa monografía sobre el español medieval. No obstante, el presente libro está diseñado, también, como un manual que sirva de guía a docentes y alumnos universitarios. En este sentido, se ha ensanchado, deliberadamente, el capítulo III para dar cuenta de los importantes cambios consonánticos que se hubieran gestado con posterioridad al siglo XV, pero se revelan esenciales para la configuración actual del fonetismo español. De hecho, los contenidos que abarca nuestro estudio (historia externa, fonética y fonología), así como el tratamiento de las materias vienen a cumplir de sobra las exigencias previstas por la asignatura *Historia de la lengua española*.

El presente libro va dirigido a los lingüistas atraídos por el estudio histórico del castellano, así como a los estudiantes de Filología Española en la Universidad Adam Mickiewicz de Poznań necesitados de una información más pormenorizada del tema, derivada de las exigencias académicas o del interés personal. La monografía también se brinda a todas aquellas personas que muestran afición por la historia de la lengua española y poseen fundamentos suficientes del español contemporáneo para adentrarse en problemas más avanzados tratados en este libro. Aunque la presente publicación busca satisfacer en primer lugar las necesidades y esperanzas del lector polaco, bien podría destinarse a cualquier lector foráneo interesado en estudios filológicos del español.

En cuanto a los planteamientos teórico-metodológicos aplicados en este volumen, cabe apuntar que se ha adoptado una postura ecléctica. Debido a su

² Se emplea esta transcripción en la reciente publicación de la nueva *Fonética y Fonología* de RAE-ASALE (2011).

³ Las vocales largas se indican con el signo ¯ (una raya horizontal que se llama *macrón*) sobre la vocal correspondiente, p. ej. Ā, Ē; las vocales breves, en cambio, no llevan ningún signo diacrítico.

carácter de obra de divulgación que pretende ofrecer una visión de conjunto del estado de la lengua en evolución, esta decisión parece justificada. En la descripción de los procesos evolutivos se recurre a los planteamientos y métodos propuestos por los estudios históricos del siglo XIX (*neogramática*), así como de los enfoques funcionales (*estructuralismo*) como base metodológica para motivación y explicación de los cambios lingüísticos. No se olvida tampoco la importancia del examen estadístico de textos ni de la *ley del mínimo esfuerzo* como factor responsable del dinamismo comunicativo a nivel del habla. Los fundamentos teóricos e instrumentos terminológicos empleados en esta investigación pertenecen cabalmente al repertorio estructuralista.

Desde hace tiempo ya se vienen publicando en Polonia numerosos estudios, más o menos logrados, sobre la lengua española actual. Han aparecido asimismo algunas gramáticas y fonéticas muy recomendables. Menor atención, no obstante, se concede al estudio diacrónico de la lengua. La presente publicación aparece como un primer intento de acercar el tema de fonética y fonología medieval del español al lector polaco.⁴ Esperamos que este volumen venga a satisfacer una necesidad largamente sentida en el medio de la hispanística universitaria polaca y, al mismo tiempo, suscitar el interés por esta apasionante disciplina.

Nuestra deuda con otros autores resulta perceptible en casi todas las páginas, lo que hacemos constar en referencias bibliográficas pertinentes en el texto. En el proceso de redacción del tomo, hemos consultado múltiples trabajos de autores ya clásicos, quienes se revelaron maestros en estudios sobre fonética y gramática históricas: R. Menéndez Pidal, R. Lapesa, A. Alonso, M. Alvar, P. Lloyd, o E. Alarcos. Entre los investigadores contemporáneos aficionados a la historia del castellano destacan en primera fila R. Penny, M. Ariza, R. Cano, T. Echenique, C. Pensado, J. Fradejas, J. J. Bustos Tovar o P. Sánchez-Prieto, entre otros muchos, a los que debemos nuestra gratitud.

Al final, quiero expresar mi agradecimiento al prof. Mirosław Loba de la Universidad de Poznań, Director del Instituto de Filología Románica, por el apoyo que brindó a la realización del presente proyecto, y al profesor y catedrático Waczesław Nowikow de la Universidad de Łódź por su detallada y lúcida crítica del mismo. Además, quisiera dar las gracias al prof. Jerzy Szałek de nuestra Universidad, colega y amigo, sin cuyo constante estímulo las páginas que siguen no hubieran llegado a redactarse. También debo mi reconocimiento a los profesores nativos de lengua española de nuestro Instituto por su amable colaboración en la corrección y revisión del texto final. Tampoco puedo dejar de recordar mi deuda con la profesora María Fátima Carrera de la Red de la Universidad de Cantabria (España) por todas las atenciones que recibí durante dos estancias en Santander hace ya tiempo. Muchas gracias.

⁴ Hasta ahora ha visto la luz sólo una monografía de mérito dedicada al estudio histórico gramatical, *Fonética y morfología histórica del español* (Mańczak 1980, 1989).